



The poster features a collage of images: a lighthouse on a beach, a swimmer in the water, a smiling swimmer wearing a yellow cap and goggles, and a group of people running on a beach at night. The background is a mix of red, orange, and blue tones with abstract geometric shapes.

**Swim  
Silvestre  
Ciudad de  
Arrecife  
2024**

**31 de Diciembre**  
Playa de El Reducto  
A partir de las 10:00h

Prebenjamines 50m y 100m • Menores 600m • Adultos e Infantiles 1400m  
Más información en [www.tripasioneventos.com](http://www.tripasioneventos.com)

Organiza \_\_\_\_\_ Colaboran \_\_\_\_\_

 Ayuntamiento de Arrecife   Cabildo de Lanzarote  

# Normativa – SWIM SILVESTRE CIUDAD DE ARRECIFE – 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

## 1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El grupo de Gobierno Municipal de Arrecife, liderado por el alcalde Yonathan de León, "sigue impulsando iniciativas para que Arrecife se convierta en la capital de los deportes y eventos". La ciudad, con un paseo junto al mar y una marina única en las Islas Canarias, ha lanzado **una nueva prueba deportiva para cerrar este 2024**, año donde el Consistorio está conmemorando el 225 aniversario de la fundación del municipio.

El Ayuntamiento de Arrecife, a través de la Concejalía de Deportes, dirigida por la edil Eli Merino, informa que **están abiertas las inscripciones** para participar en la primera edición de la Swim Silvestre Ciudad de Arrecife 2024, un evento único que **invita a los amantes de la natación a cerrar el año de manera saludable y deportiva**.

El evento tendrá lugar **este próximo 31 de diciembre en la playa de El Reducto**, que ha estrenado este año nueva imagen urbana tras la remodelación y peatonalización de un tramo de la Avenida Fred Olsen. **A partir de las 10:00 horas** las aguas que bañan el islote de Fermina y la playa de El Reducto acoge la Swim Silvestre Ciudad de Arrecife 2024.

## 2. JUSTIFICACIÓN: OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

La Swim Silvestre Ciudad de Arrecife 2024 es la primera vez que se organiza en la capital, marcando "un nuevo hito en la agenda deportiva canaria". Este evento no solo es una oportunidad para disfrutar del deporte, sino también un espacio que "resalta la importancia de nuestra costa y el valor del deporte al aire libre". Se enmarca dentro de las actividades impulsadas por el Ayuntamiento para dinamizar la ciudad durante todo el año, y más aún en estas fiestas de fin de año, donde regresa la población universitaria, y muchos turistas viajan hasta Lanzarote para disfrutar de sus vacaciones navideñas.

La concejala Eli Merino, que además de ser la responsable directa del Área de Deportes, dirige la Concejalía de Turismo y Comercio, ha recordado que "los eventos están ayudando al impulso económico y social de la capital, donde muchos establecimientos alojativos de la ciudad aumentan sus niveles de reservas atraídos por la oferta deportiva, gastronómica, musical y de eventos que se estamos promoviendo en Arrecife como la capital del ocio, deportes y eventos".

Para más información e inscripciones, los interesados pueden visitar la [página oficial](#).

La Swim Silvestre Ciudad de Arrecife 2024 es organizada por el Ayuntamiento de Arrecife con el respaldo de Tripasión Eventos y B15 Active, y cuenta con la colaboración del Cabildo de Lanzarote.

El alcalde y la concejala de Deportes animan a la ciudadanía a participar en esta nueva prueba deportiva, paralela a la San Silvestre Ciudad de Arrecife, con la oportunidad de ser parte de este evento que combina deporte, comunidad y un entorno único. "¡Arrecife te espera para despedir el año en el agua!", recuerdan desde el Ayuntamiento capitalino.

## Normativa – SWIM SILVESTRE CIUDAD DE ARRECIFE – 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

### 3. FECHA, LUGAR DE CELEBRACIÓN, HORA, DISTANCAS Y CATEGORÍAS, Nº LÍMITADO DE PARTICIPANTES.

El evento tendrá lugar **este próximo 31 de diciembre en la playa de El Reducto.**

**A partir de las 10:00 horas** las aguas que bañan el Islote de Fermina y la playa de El Reducto acoge la Swim Silvestre Ciudad de Arrecife 2024.

Esta competición **incluye varias categorías** para participantes de todas las edades y niveles, garantizando una experiencia inclusiva y emocionante para todos:

- **Prebenjamines:** Distancias de 50 y 100 metros.
- **Menores:** 600 metros.
- **Adultos e infantiles:** 1.400 metros.

Se establece una **participación total de 150 nadadores.**

CATEGORÍA	DISTANCIA	HORARIO ESTIMADO*
Cumplen entre 2016 y 2019	50-100 metros	10.45h
Nacidos entre 1912 y 1915	600 metros	11.20h
Nacidos entre 1940 y 2011	Entre 1200 y 1400 metros	12.00h

*\*Los horarios pueden sufrir modificaciones si la organización así lo requiere. Se recomienda estar por la zona 45 minutos antes del comienzo de la prueba*

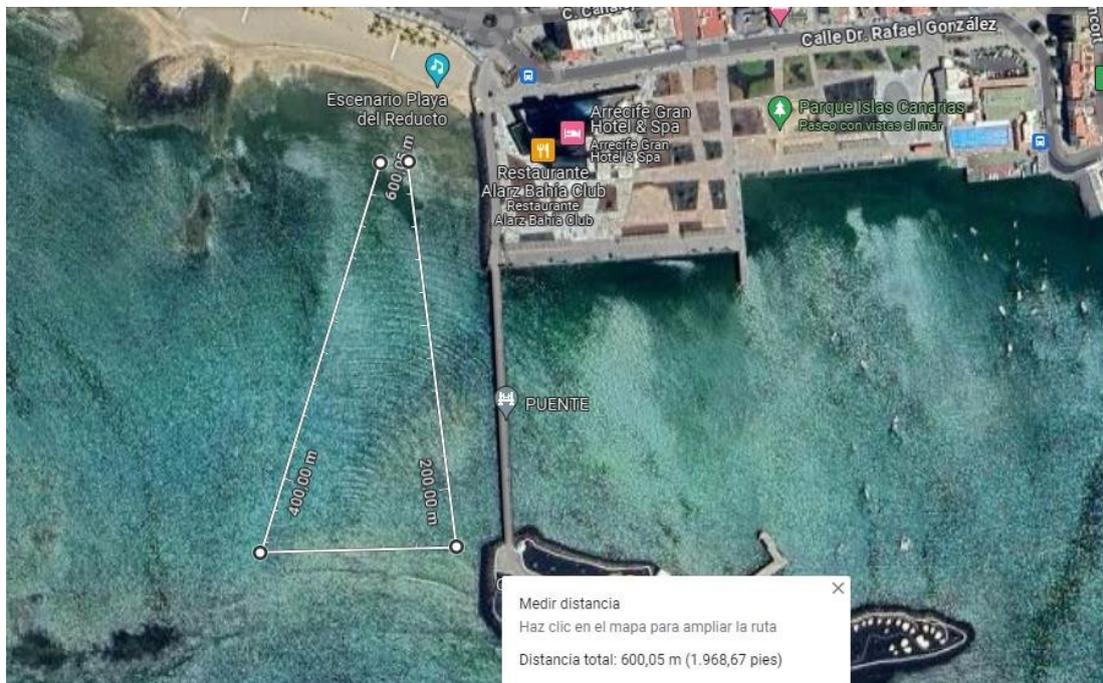
**\*No se llevarán a cabo clasificaciones por categorías. Se entregará un obsequio finisher a todos los participantes.**

# Normativa – SWIM SILVESTRE CIUDAD DE ARRECIFE – 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

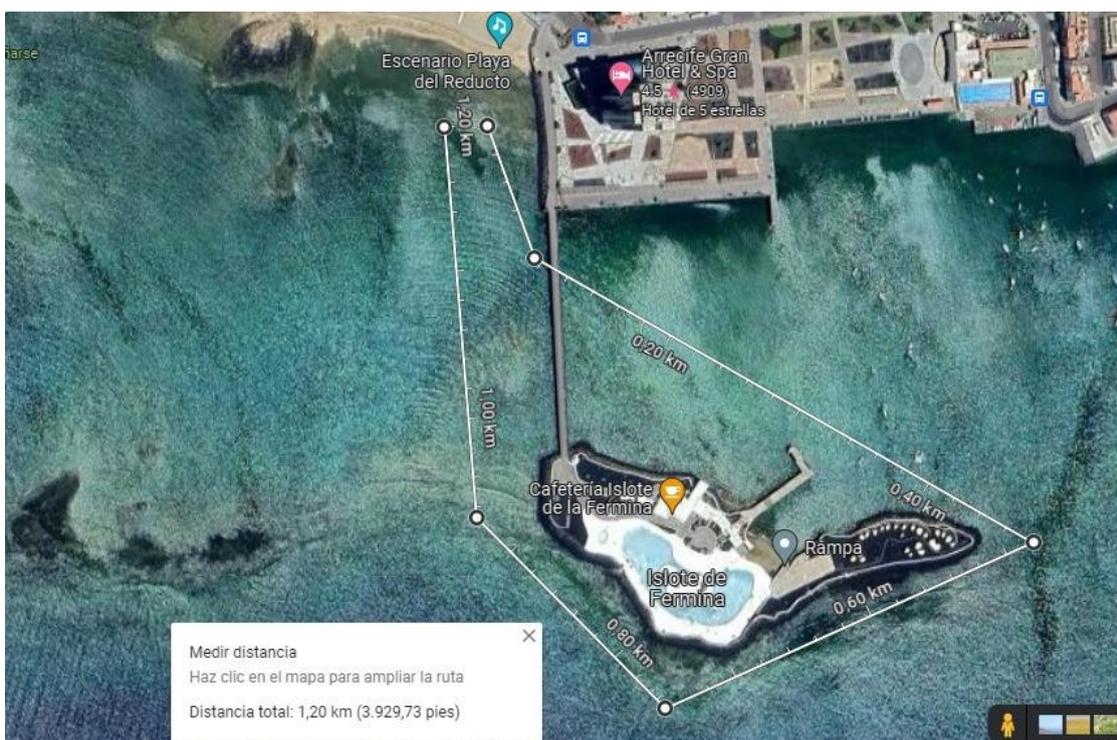
## 3.1 RECORRIDOS y ESTIMACIÓN DE MAREAS.

Se realizarán varias distancias con diferentes para dar cabida a la participación de toda la población en función de su nivel/destreza:

**Prueba 600 metros.** Recorrido en la Playa del Reducto (ver mapa).

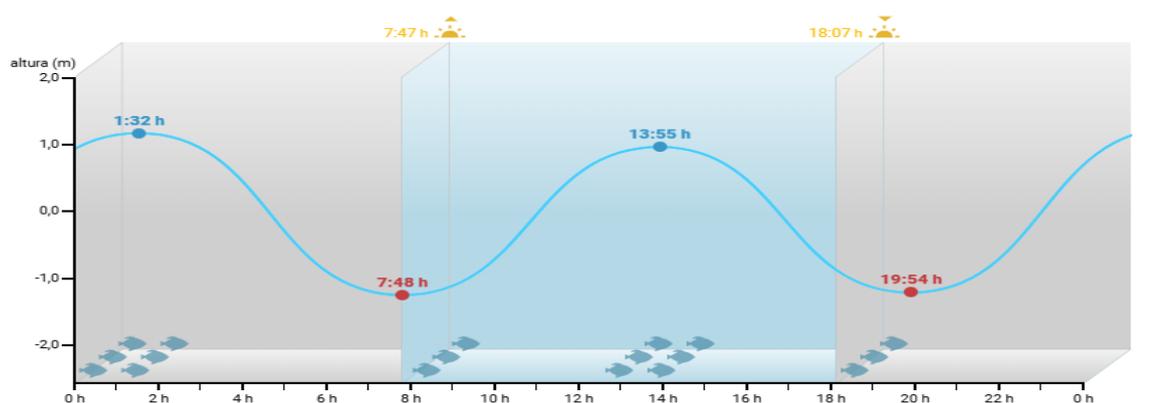


**Prueba: Entre 1200 y 1400 metros.** Con salida desde la Playa El Reducto, pasando por debajo del puente que une el Gran Hotel de Arrecife con el Islote de la Fermina y rodeando este último para llegar hasta el punto de salida (ver mapa).



# Normativa – SWIM SILVESTRE CIUDAD DE ARRECIFE – 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

La estimación de mareas y horas de salida serán las siguientes:



## 4. INSCRIPCIÓN

- Para más información e inscripciones, los interesados pueden visitar la [página oficial](#).
- No se permitirán inscripciones una vez cerrado el plazo y no se acepta devolución en caso de cancelación.
- **Modalidad Inclusiva \*GRATIS\* solo para personas que disponga el certificado PMR**

Todos los participantes declaran estar en condiciones de salud óptimas y no tener conocimiento de ningún motivo por el que no puedan participar en la prueba. Por este motivo los nadadores aceptan participar bajo su responsabilidad.

La participación es apta para deportistas de cualquier nacionalidad, federados o no, y nacidos según lo estipulado en cada distancia. Los menores de 18 años deberán señalar la autorización de sus padres/madres o de su tutor/a en la inscripción. Ningún nadador menor de edad podrá realizar ninguna de las travesías sin esta autorización.

## 5. MATERIAL NECESARIO

No se podrá participar con animales de compañía, y no se podrá utilizar aletas, palas, careta o tubo (snorkel), salvo recomendación médica, acreditando justificación. MP3 acuáticos o similares (que impidan una correcta audición de los avisos de seguridad durante el desarrollo de la prueba).

Será obligatorio el uso de gorro de natación y gafas de natación.

El tipo de bañador a utilizar será libre, recomendándose que sea ajustado para permitir mayor libertad de movimiento y comodidad al nadador.

El uso de neopreno es permitido, y decisión opcional.

La boya de seguridad es opcional.

# **Normativa – SWIM SILVESTRE CIUDAD DE ARRECIFE – 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

## **6. USO DE LOS DATOS DEL PARTICIPANTE**

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante, fecha de nacimiento (categoría) y su foto en medios de difusión (emisión y programas de televisión o en su caso de radio) en la prensa o en cualquier otro tipo de medio acreditado y relacionado con la prueba.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos, el Reglamento (UE), 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba y otras actividades propias de la misma.

El participante acepta que puedan ser cedidos sus datos exclusivamente para aquellas actividades encaminadas al correcto funcionamiento de la gestión y administración interna de la organización. Asimismo, el firmante acepta que se le remita o dirija información sobre cualesquiera productos, gestiones o servicios que puedan comercializar. La aceptación del participante para que puedan ser tratados o cedidos sus datos en la forma establecida en este párrafo, tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos, conforme a lo que dispone la legislación vigente.

La organización le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante escrito dirigido al correo contacto [deportes@arrecife.es](mailto:deportes@arrecife.es)

## **7. RECOGIDA DE BASURAS**

Con el fin de mantener en las mejores condiciones los espacios usados, habrá puntos ubicados para tirar los desperdicios que se produzcan tras el avituallamiento, por lo que rogamos sean utilizados a tal fin, evitando tirar desperdicios al suelo, arena o agua.

## **Normativa – SWIM SILVESTRE CIUDAD DE ARRECIFE – 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

### **8. RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN**

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración. Y aunque se pretende hacer una competición abierta y promocionar la práctica deportiva de la natación, la organización advierte de que la prueba es exigente y además se dan en la misma los riesgos inherentes a la natación en aguas abiertas.

Es responsabilidad exclusiva del nadador ser apto para la competición, es decir, gozar de buena salud en general, así como tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba de natación de varios kilómetros en el mar. Deben abstenerse quienes no reúnan o no crean reunir las condiciones de bonanza de salud y preparación deportiva suficiente para afrontar la prueba.

Cada nadador declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la travesía sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los competidores y la organización. De forma plena y consciente, cada nadador asume para sí y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de toda responsabilidad que pudiere surgir a consecuencia de los daños que la participación en la Travesía pudiera conllevar a los participantes, sus causas o a terceras personas.

Se exime de toda responsabilidad a la entidad organizadora, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo. Que renuncia desde este momento de mi inscripción a iniciar cualquier acción legal en contra de dichas entidades. Que los datos aportados para la inscripción son veraces.

### **9. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD (debes aceptarlo en la Inscripción)**

Admito que soy el único responsable de todas mis posesiones y equipamiento deportivo durante el desarrollo de la Travesía SWIN SILVESTRE CIUDAD DE ARRECIFE y sus actividades colaterales

Afirmo y verifico que estoy físicamente preparado y suficientemente entrenado para este evento deportivo, gozo de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible levantando mi mano en el agua o en la zona médica en meta.

Eximo a la organización, directores del evento, colaboradores, patrocinadores y voluntarios de la Travesía El Reducto cualquier responsabilidad o reclamación por mi parte. Incluyendo cualquier perjuicio o lesión directa o indirecta y casos de muerte. No es aplicable si el daño o lesión es motivo de la mala acción o dejadez por parte de la organización.

Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrolla la prueba. Igualmente, dispongo del material deportivo exigido por la Organización y garantizo que se encuentra en buen estado, sé utilizarlo adecuadamente y lo llevaré encima durante toda la competición Domino y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para

## **Normativa – SWIM SILVESTRE CIUDAD DE ARRECIFE – 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos y organizadores) en temas de seguridad.

Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.

No consumiré sustancias estupefacientes que puedan comprometer mi estado de salud para la realización de la prueba deportiva.

Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente:

- a) Transitar con prudencia por la costa y circuito de la travesía.
- b) No producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.
- c) No deteriorar los recursos bióticos, geológicos, culturales o, en general, del paisaje.
- d) Sortear o evitar las zonas medioambientalmente sensibles.
- e) No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados usualmente para la recogida de los mismos.

### **10. ORGANIZADORES Y COLABORADORES**

#### **Organizador:**

- Ayuntamiento de Arrecife

#### **Coordinación Técnica de la Travesía SWIN SILVESTRE CIUDAD DE ARRECIFE**

- Tripasión Eventos y Asociación Deportiva Aguas Abiertas de Lanzarote
- Contacto: [b15active@gmail.com](mailto:b15active@gmail.com)